

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5179** *OBRAS Y CONSTRUCCIONES RODDESS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 247/11, a instancia de Ángel Linares Martín contra "Obras y Construcciones Roddess, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 7.957.56 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 1 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012972-1